

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Intimida que algo queda

Aunque usted no lo crea, es verdad. Morena propone aplicar a los moderadores de los debates ente candidatos multas por arriba de los 52 mil pesos.

Tendrán que pagar si alguno de los participantes siente que el moderador no es imparcial o lo incomoda con sus preguntas. En serio.

La idea, lo adivinó usted, es intimidar a los moderadores para que no toquen ni con el pétalo de una rosa a los candidatos de Morena que no están para pasar malos ratos, sino para recibir apapachos y que les echen porras.

Los morenistas quieren a moderadores que se limiten a plantear preguntas previamente acordadas, sin hacer ningún tipo de comentario extra. O sea, lo que quieren es que los debates no sirvan para nada.

La semana que entra será el segundo debate entre las candidatas al gobierno del Estado de México. La moderadora, Gina-rely Valencia, ya recibió el mensaje de los morenistas.

No se guardó nada

Horas después de que la dirigencia nacional de Morena pidiera a las corcholatas estarse quietas, el canciller Marcelo Ebrard concedió una entrevista a Joaquín López Dóriga en la que no se guardó casi nada.

Dijo que tiene la convicción de que será el próximo presidente de México, que está recorriendo todo el país y que los próximos tres meses serán decisivos.

El canciller dijo que el presidente sabe que en la historia moderna de México no hay casos en los que un ex presidente quiera meterse a dar órdenes a su sucesor.

Pide que la encuesta para elegir candidato sea abierta a la ciudadanía y no cerrada a los militantes de Morena.

No ve razones para salirse de Morena porque las condiciones están dadas para que él sea el candidato. Además ratificó a Martha Delgado como su coordinadora de campaña.

Una buena para el INAI

Ya le tocaba una noticia positiva al Instituto Nacional de Transparencia. Después de una ráfaga de malas noticias, un juez concedió la suspensión definitiva para que la Junta de Coordinación Política del Senado cumpla su deber y designe al quinto comisionado que hace falta para que el Instituto sesione.

El tribunal puntualizó que la omisión en que incurren los senadores es contraria al mandato constitucional, ya que la sociedad está interesada en la existencia de un órgano constitucional que funcione eficaz y adecuadamente para hacer realidad el derecho a la información.

¿Qué sigue? No crea que el problema terminó, nada de eso. En el Senado hay mentes malignas y sagaces que de seguro dan con una opción para que el INAI siga congelado, no vaya a ser que el presidente se moleste. Ya se sabe que en opinión del mandatario en el mundo ideal no existe el INAI ni la obligación de rendir cuentas.

Ley terrorífica

La comunidad científica también espera que la SCJN enderece los entuertos ocasionados por Morena y sus aliados que aprobaron, en aquella noche frenética, una nueva Ley de Ciencia sin tomarse la molestia de leerla.

Julieta Fierro, que acaba de recibir la invitación para ser parte de la Academia Estadounidense de Ciencias y Artes, dijo con la claridad y el desenfado que la caracteriza:

La nueva Ley de Ciencia "no mejora la actividad de las mujeres en la ciencia, no protege el medio ambiente y en cambio quita participación de científicos en la toma de decisiones y se las da al Ejército, lo cual es terrorífico".

Las protestas están en su etapa inicial y personalidades como la astrónoma Fierro tienen una plataforma internacional que permite que su voz se escuche en todo en planeta. Ni ella ni otros científicos mexicanos del más alto nivel se quedarán callados.

